

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 3 de Julio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana. 10 idem de idem.—Cuarta plana. 5 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.030.

AÑO IV.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Trifon y san Jacinto, mrs., san Heliodoro y san Anatolio, obispos.

De nuestro querido colega *El Siglo Futuro* tomamos lo siguiente:

«Como *La Union* suele mostrarse entusiasta de Aparici, y á cada paso le cita, y se llama discípula suya, y dice que ella sustenta y perpetúa y propaga sus doctrinas; y como está, á lo que creemos, en perfecto acuerdo y concordia con el unionista Sr. Galindo de Vera; para apagar los fuegos de *La Union* por la nueva pacífica y fe-lice edición segunda del reinado de Luis Felipe, queremos de publicar trozos selectos, que ahora vienen como anillo al dedo, de un opusculo que en 1869 se publicó con este título: *Los tres Orleans, por dos españoles*. De los cuales tres Orleans, el segundo, y no el mejor porque los tres resultan peores en el folleto, es cabalmente que en el manifiesto transcrito se propone por modelo el cuarto Orleans.

Mas ahora queremos reproducir un artículo que publicamos á la muerte de Enrique V.

Como entonces nadie en Francia habia puesto duda el derecho del conde de París, y nosotros no teniamos ni derecho, ni interés ni competencia para poner peros á la cuestion de sucesion, consideráramos al conde de París como heredero del conde de Chambord.

Hoy hay un partido, el de los *Blancos de España*, que le niegan, y con razones de peso, hasta ese título. No somos nosotros quien ha de decidir esa cuestion de derecho ni hay para qué ahora entremos en ello. Sin discutir eso ahora, entendáse que lo que en ese sentido decimos en ese artículo, no supone que neguemos ni afirmemos en la cuestion que se planteó despues de publicar ese artículo nosotros.

Despues de todo, el argumento Aquiles contra los Blancos de España es que se forjan una ilusion generosa. En cambio los cristianos que sigan al conde de París, sobre todo despues del anterior manifiesto, quizá se forjen tambien otra ilusion, pero seguramente que no es ilusion generosa.

Hé aquí cómo veíamos la cuestion cuando murió Enrique V, y cómo acertábamos en descon-fer del conde de París, y prevenir contra él los errores, aun suponiéndole una legitimidad, que,

segun ahora se vé, está muy lejos de ser indisputable:

### «LA PALABRA DEL REY.

»I.

«Los católicos y realistas franceses, ya en su inmensa mayoría, no quieren darse á partido; y los católico-liberales, los oportunistas, los partidarios de la casa de Orleans, y á coro con ellos todos los liberales que temen las *exageraciones* de la república, levantan contra los realistas católicos furioso y estrepitoso griterío.

«No habian de ser mejores los súbditos que su señor.

«Al conde de Chambord le culpaban los oportunistas porque no quiso sacrificar su fe, su conciencia, las tradiciones de su patria, la integridad y la dignidad de su trono á la revolucion. Culpábale (algunos de ellos despues de haberle proclamado por eso mismo *homo missus á Deo*), porque no quiso arrebatar á Francia su última esperanza porque no quiso arrojar su corona, hecha pedazos, deshonrada y envilecida, á ese alborotado mar de sangre y cieno, de vergüenzas y miserias que se llama revolucion.

«¿Y querian los oportunistas que el verdadero pueblo francés no siguiese el noble y cristiano ejemplo de su rey, y se prestase á descristianizar el trono y á destrozar y mancillar la bandera que Enrique V ha sabido conservar y entregarle incólume y sin tacha?

«Lo que en Francia está pasando es sobre todo encarecimiento lamentable y triste, pero, ¿quién tiene la culpa?

«Como decia muy bien *L'Univers* en su número del día 13, la culpa de estos recelos no es de los verdaderos realistas. Lo que puede parecer lamentable es que el señor conde de París no haya, desde el primer día, afirmado su cualidad de heredero de la corona, tomando vigorosamente en sus manos la causa realista. Muchos de los que le hubieran sido más adictos, esperaban para aclamarle á que él se hubiese reconocido á sí propio. El primer deber de un pretendiente, decia el conde de Montalembert, es pretender. El señor conde de Chambord no ha dejado un momento, en su destierro, de hablar y de obrar como rey. Se espera á que Felipe, conde de París, haga lo mismo.

¿Es esto mucho exigir?

«Ah, sí! Para los católicos-liberales, para los oportunistas, para *Le Figaro*, y hasta los perió-

dicos republicanos, como *Le Parlement*, que no se hartaban de llamar imprudentes, revoltosos, provocadores de discordias y guerras civiles, facciosos y cesaristas á los partidarios de Enrique V, es crimen de lesa-majestad que se pongan en duda los derechos del conde de París.

«Los derechos que en el conde de Chambord eran, para los mestizos; ó una ridiculez ó una temeridad, y de todos modos una bandera facciosa y un anacronismo insostenible, en el conde de París son artículo de fé y sacratísimo dogma.

«Como que el conde de Chambord representaba el derecho divino, la legitimidad tradicional, la monarquía verdadera, y la sumision del Estado á la Iglesia, á sea la soberanía social de Jesucristo; y el conde de París, mientras otra cosa no diga, puede significar el derecho nuevo, la legitimidad plebiscitaria, la monarquía bastardeada y mutilada que sirve de puente para la república, la soberanía popular, el Estado moderno rebelde á Dios; en otros términos, la monarquía emancipada de la Iglesia y sometida á la revolucion, la realeza prostituida y renegada; ó para decirlo de una vez, la monarquía de Orleans.

»II.

«Y como nuevos en el oficio de realistas, los unos porque nunca lo han sido, los otros porque ya se han olvidado de serlo, desconocen, no solo la doctrina, pero hasta el idioma realista y cristiano, y no saben defender á su candidato sino diciendo que su derecho personal de sucesion se impone á todo y á todos, y le hace rey.

«¡Valgan Dios, y qué poco trabajo le cuesta á un liberal hacerse, no cristiano realista, sino mísero cortesano!

«Más que estos sábios liberales de ahora, sabia el último y más ignorante oscurantista de aquellos que hace dos siglos aplaudían entusiasmados diálogos como este de Alarcon:

—¿Sois caballero, García?

—Téngome por hijo vuestro.

—¿Y basta ser hijo mio

Para ser vos caballero?

«Con todo lo demás que sigue, traducido por Corneille, y aplaudido tambien con entusiasmo por el pueblo francés de los tiempos del Cardenal de Richelieu, en estos versos:

—¿Etes vous gentilhomme?

—(¡Ah! Rencontre facheuse!)

Etant sorti de vous, la chose est peu douteuse.

—¿Croyez vous qu'il suifit d'être sorti de moi?

—Aveb toute la France aisement je le croi.

—Et ne savez-vous point avec tonte la France D'ou ce titre d'honneur a tire sa naissance, Et que la vertu seule a mis en ce haut rang Ceux qui l'on jusqu' á moit fait passer dans leur sang?

—J'ignorerais un point que n'ignore perssone, Que la vertu l'acquiert, comme le sang le donne. —Oú le sang a manqué, si la vertu l'acquiert, Oú le sang l'a donné, le vice ausal le perd. Ce qui nait d'un moyen périt par son contraire; Tout ce que l'un a fait, l'autre le peut defaire...

«Antes que el rey está la monarquía; y el rey que quiera reinar bastardeando y mutilando la monarquía, no es rey, sino el peor y más temible enemigo de la institucion real. Todo el pueblo amotinado para derribar el trono le hará menos daño que semejante falsificacion de rey. La revolucion francesa pudo decapitar á Luis XVI; hizo todo lo que pudo. Más airada ahora con la realeza, grande y temible aun en el destierro de Frohsdorff, quiere que el sucesor de Enrique V suba al trono y haga lo que ella no puede, envi- ciendo y aniquilando la monarquía.

«Antes que el Rey, y antes que la Monarquia, está la Patria; y el Rey que quiera asentar su treno sobre la ruina de las tradiciones patrias y de la constitucion que Dios y los siglos han dado á un pueblo, no es Rey, sino tirano aborrecible, enemigo de su patria.

«Sobre el Rey, sobre la Monarquia, sobre la patria está Dios; y el Rey que entregue su trono á merced de los enemigos de Dios, y quiera cubrir á los ministros de la impiedad con su manto y su corona, no es Rey, sino el peor y más odioso de los déspotas.

«Si la ley es *rationes ordinatio ad bonum commune*; 'sino hay obligacion de obedecer las leyes injustas; si es obligacion no obedecer al poder que mande cosas contrarias á la ley divina, ¿qué autoridad ni qué derecho puede alegar el que quiera entronizar la ley de la Revolucion, que es la injusticia en su esencia, el más irracional de los desórdenes, la rebelion universal y absoluta contra la ley de Dios, y el mayor de los males que pueden caer sobre un pueblo?

«Y si la autoridad no ha de servir para que los hombres puedan vivir en verdad y justicia, buscando su último fin, sino para alentar y dar fuerza á los enemigos de Dios y de los hombres; si la autoridad no ha de servir para salvar al pueblo de los enemigos que le amenazan, sino para acabar de perderle; si lo único que yo se busca en la

—99—

«remadadamente y suplico á Dios que me preser- de ella.

—No veis que esa idea de las llamas es solo vision de los inquisidores? Cómo la llama, que un cuerpo, ha de poder atacar al alma, ser in- material?

—Doctor, y cómo se verifica que el alma, ando espíritu, domine desde esta vida y gobier- al cuerpo constituido por la más densa ma- teria?

—A qué llamas entonces alma?

—Y vos, maestro?

—El alma para nosotros es la vida resultante concierto de nuestros órganos y de la facul- de servirnos de ellos.

—Si otra alma no teneis, os compadezco; co- quiera que la dejais de tener desde el instante que una enfermedad, ó el sueño ó las cadenas priven del uso de vuestros órganos. El ciruja- puede quitárosla, y en tal supuesto, aquellos carezcan de un brazo ó una pierna no ten- sino un alma truncada, coja ó manca... Por que á mí hace, así en los hierros, como en los

—98—

—Habia yo de tomarme tanta pena para se- guir las leyes del honor, si creyera que al morir habia de hundirme, junto á los malvados, en el abismo de la nada?

—Qué ideas teneis sobre la otra vida?

—Me figuro que Dios no ha hecho una segun- da para que se pareciese á la primera: y por lo tanto la justicia y la verdad deben reinar en ella sin sombra, y la virtud y el vicio deben recibir cada cual su merecido.

—No es eso trasformar al padre de los hom- bres en un tirano cruel?

—No tengo la pretension de cambiar á Dios: la simple lógica es quien me lo muestra santo y justiciero; y pues los hombres triunfan á menudo aquí abajo contra él, preciso es que allá arriba se tome una revancha completa.

—Cuál es la naturaleza de estos castigos?

—Yo los supongo proporcionados al crimen.

—Pensais tambien, como los jesuitas, que su justicia se ejerce por medio del fuego?

—Fuego ó no fuego, el caso es que yo la temo

—95—

clamó la víctima sintiendo que le aproximaban las antorchas á la barba.

En esto se detuvo, porque el calor acababa de extinguirse ó alejarse.

—Dejo sentado con gusto, señores, añadió el imperturbable estudiante, que vuestras llamas son benignas... Acaso no habeis encendido otra cosa que los palos flotantes del buen Esopo.

En esto resonó una nueva mazada.

—Colocad al aspirante, dijo el venerable, jun- to al hermano vigilante y que se arrodille.

«Gran arquitecto de los mundos, Dios, igual en tiempo á la materia, nosotros te invocamos. Enciende el amor de la luz y de la verdad en el corazon de este mortal, á fin de que, iluminado por nosotros, te ofrezca con nosotros el culto razonable que te es acepto, segun los ritos revela- dos por tí á los francmasones. Así sea.»

—Haced sentar al postulante en el banquillo de las reflexiones, continuó el venerable.

Narciso fué colocado en una especie de tabu-

autoridad es que cobre las contribuciones, y reglamente el ejército, y sostenga la policía, y haga que los correos marchen y funcionen los telégrafos, ¿qué más dá el conde de París que el ciudadano Grevy para ejercer semejante autoridad? Méno malo es Grevy, que sobre no prostituir con sus obras ningun derecho legítimo n, ninguna institucion veneranda, e: méno difícil de despedir si no se sirve, y cuesta mucho más barato.

(Se concluirá.)

LA VERDAD

Santander 3 de Julio de 1886.

LA FIESTA DE AYER.

Pocas veces habrá presenciado el pueblo católico de Santander un banquete eucarístico con tan grande asistencia de fieles á la Sagrada Mesa, como el que ayer tuvimos la dicha de contemplar en la iglesia del Santísimo Cristo, de esta ciudad.

Las congregaciones de la Vela y del Sagrado Corazon de Jesus, unidas por un mismo sentimiento de amor y respeto á Jesus Sacramentado, dieron en esa mañana unánime y ostensible muestra de su desprecio á los respetos humanos, juntamente con la manifestacion más acendrada de amor y veneracion á Nuestro Señor Jesucristo en el misterio más grande, más tierno y más sublime del dogma católico; en el misterio de la Eucaristía.

¡Que hermoso espectáculo!

¡Setecientos ú ochocientos caballeros de la Vela é igual ó acaso mayor número de señoras, congregados todos bajo las severas bóvedas de una sagrada cripta, postrados todos de hinojos ante los altares y saboreando con el paladar del alma el Pan de los Angeles distribuido por un virtuoso Prelado!

¡Ah! verdaderamente que en presencia de este cuadro consolador y sublime, puede exclamar el hombre creyente rebotando legítimo entusiasmo: «Aun hay fé en Israel» porque ese espectáculo fortalece el ánimo abatido y conforta las esperanzas cristianas.

¿Y cuál ha sido la causa de este brillante triunfo del espíritu católico?

Pues ha bastado que un sacerdote celoso por la honra de Dios, un digno hijo de San Ignacio, concibiera el nobilísimo pensamiento de glorificar el Corazon de Jesús en el mes que la Iglesia católica ha señalado para el culto de aquel corazon adorable, para que treinta y tres dias consecutivos, en memoria de los 33 años que el Señor vivió como hombre entre los hombres, muchedumbres fervorosas llenasen las anchas naves del severo templo para elevar á Dios sus oraciones entre nubes de incienso y el eco de armoniosas plegarias.

Y si se agrega á la majestad del templo y á esos cultos solemnes la elocuente pala-

bra del sacerdote católico, iluminada unas veces por los resplandores de la ciencia cristiana, encendida otras por la antorcha de la fé católica, conmovedora siempre y siempre docta y persuasiva, vendremos en conocimiento perfecto, y fácilmente nos explicaremos la causa del triunfo obtenido ayer por el espíritu católico sobre el espíritu de la impiedad y de los falsos respetos humanos.

¡Ah! si en todas partes donde la impiedad levanta su repugnante cabeza encontrase corazones valerosos dispuestos á aceptar la lucha y á vencer ó morir en el combate, y encontrase tambien palabras encendidas en amor y caridad para levantar el ánimo de los que flaquean y centuplicar el valor de los que creen, la impiedad seria vencida en todas partes, á pesar de los poderosos aliados con que cuenta y de las muchedumbres inconscientes á quienes ha hecho víctima de sus locuras y brazo despiadado de sus crueldades.

Porque hora es todavía de decirlo para que el ánimo de los buenos no decaiga.

La impiedad no es tan poderosa como algunos creen. Mas aún; la impiedad en España, en este glorioso suelo de María, en esta tierra de mártires y de héroes cristianos, es débil, es cobarde, es impotente.

Al revés de lo que dijo en el siglo pasado un célebre orador revolucionario cuando afirmaba que «los reyes solo son grandes por que los miramos de rodillas,» los católicos podemos afirmar que la impiedad solo nos parece grande porque no la contemplamos como debiéramos; puestos de hinojos ante los altares.

¡Sí; refresquemos nuestra memoria, regalemos nuestro corazon con el recuerdo de la solemnidad de ayer y repitémosla con frecuencia, y la impiedad la veremos pequeña como es, porque en los corazones alimentados por el espíritu cristiano no entra, no puede entrar el desfallecimiento que acobarda, la duda que embrutece, la ignorancia que conduce al error.

Honremos, pues, al Sagrado Corazon de Jesus; glorifiquémosle como en el día de ayer en el misterio de la Eucaristía y triunfaremos de todos nuestros enemigos; de los enemigos interiores, que conocemos con el nombre de torpes pasiones; de nuestros enemigos exteriores, como son la impiedad, el libertinaje y la blasfemia.

Glorifiquemos á Dios, y veneremos á los sacerdotes que nos enseñan con su palabra y nos estimulan con su piedad á amarle y glorificarle.

Correspondencia

Madrid 1.º de Julio de 1886.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Las fiestas intercaladas en los pasados dias han sido causa de que haya alterado el orden de mis correspon-

dencias que Dios mediante, á contar desde la próxima, remitiré en las fechas que tenemos acordadas. Dicho esto entro en materia.

Ningun acontecimiento digno de mención, fuera de las menudencias de la política liberal, ha ocurrido desde mi última. En el Congreso sigue la discusion del mensaje ajustada al patron cortado para estos casos, sin que incidentes nuevos hayan dado variedad á este cansado tema. Los rumores de crisis se han desvanecido por ahora, y hay por lo visto fusionistas para todo el verano. No sé si esto es un mal menor, relacionado con el mayor de estrenar ministerio, porque tratándose de gobiernos liberales todos son peores y podremos mudar de enfermedad pero no de dolor.

Tampoco se han confirmado los rumores que indicaban que para hoy estaríamos en plena república, y á riesgo de repetirme diré que tambien ignoro si esto es uno mal, aunque me inclino á la afirmativa, porque á suceder los trastornos que se predecian dias pasados, nos hallaríamos mas cerca del resultado final, que es lo que interesa.

Pero por lo visto aun no hemos purgado bastante nuestras culpas, cuando Dios permite que las cosas vayan tan despacio. Todo se andará, sin embargo, y creo que aun llegaremos á tiempo para remediar los males de España, lo cual segun el refran vale mas que rondar un año.

Los abuelos de la patria, es decir, los senadores, andan atareados en decidir si deben ó no deben conceder la autorizacion que piden los tribunales para procesar á varios de aquellos, entre los que se encuentran el marqués de Campo y el de Villamejor. Hoy celebran sesion secreta para tratar de este asunto; pero no hay que apurarse, que esta noche referirá *La Correspondencia* con todos sus pelos y señales los incidentes de la sesion, como lo verificó al tratarse del procesamiento del Sr. Rojo Arias. A cualquiera cosa llaman secreto estos liberales.

La combinacion de gobernadores ha expirado apenas nació; quiero decir, que ha salido de tan superior calidad, que á las veinticuatro horas de publicada ha necesitado medias suelas. El Sr. Loma se ha empeñado en no ir á la Coruña, y se ha salido con la suya. En su lugar va el Sr. Perez Caballero, cosa que le tendrá á V. y á los lectores de LA VERDAD sin cuidado, pero que consigno para muestra de la firmeza en sus decisiones que caracteriza al actual gobierno.

Tambien va de gobernador á Castellon el comandante Sr. Zancada que la da á dicho puesto desde Madrid, á causa de haber fallecido ayer repentinamente otro comandante el Sr. Redecilla, secretario particular de Martinez Campos, que no ha llegado á disfrutar de la ínsula que el don Quijote de Sagunto, dicho sea en sentido figurado y sin ofensa, le había proporcionado, á causa de su inopinada muerte.

El ministro de Ultramar leyó ayer los presupuestos de Cuba, y por no ser menos que Camacho los presentó con sobrante, Un sobrante modesto, 3,626 pesos. Por lo visto los sobrantes están en moda. Y digo esto porque el ministro de la Guerra, para imitar á sus colegas de Hacienda y de Ultramar tambien dijo ayer en el Congreso

que en su departamento habia un sobrante de ocho mil jefes y oficiales del ejército que sobraban sin ser necesario. De estos sobrantes entraron en los otros Dios los dé.

Al gobierno le ha salido á última hora un grano maligno, bajo la forma de unos cuantos diputados de la mayoría, disgustados porque el Gabinete á sus favoritos. Se han reunido en una en el Círculo Constitucional y han expuesto sus mandíbulas llenas de telarañas como las de los discípulos del domine Cbra, á la consideracion de los ministros. Se dice que la cosa va en bien, para los protestantes, se entiende, por que de su piel saldrán las correas, que mandíbulas referidas.

Y nada mas por hoy le ocurre contar á su affino.—T.

Noticias

Antes de dar el Sr. Obispo la comunión á los fieles en el día de ayer, dirigió á estos una oración elocuentísima, como todas las que brotan de sus lábios.

Ayer se celebró la boda de la señorita Pilar Canales y Gallo, hija del conocido abogado de esta plaza, don Manuel Canales, con el joven abogado D. Angel Jado y Acebo.

Felicitemos cordialmente á los desposados, les deseamos todo linaje de venturas.

A las seis y media de la mañana de ayer có frente á la finca de los herederos de don Jandro Lopez sita en el barrio de Cajo, la diligencia que corre desde esta ciudad á Asturias.

Resultaron con varias heridas una señorita un caballero, y con algunas contusiones el conductor de la diligencia.

Esta noticia no la hemos adquirido en los otros oficiales, donde ayer tarde nada cierto se habla acerca de este suceso: la hemos oido á personas y la leímos además en *El Comercio Cantabria*, á cuya redaccion le fué comunicada la noticia por una persona que dijo haber presenciado el desagradable accidente, y que manifiesta que este lo habia ocasionado unos carros que atravesaron en la carretera y cuyos conductores iban delante del ganado.

El día 30 del actual, á las diez de la mañana se subastarán en el ayuntamiento de Liergo bajo el tipo de 150 pesetas, nueve maderas de pino y diez robles cortados, cuatro de los cuales existen en el sitio denominado Respaldo de Rigal y los seis restantes en el que llaman de riba de Rioseco.

Ha sido combrado por unanimidad treinta libros de esta Diputacion provincial D. Odrizola y Odrizola.

La persona á quien se le haya extraviado un llavero con nueve llaves, puede pasar á recogerlo al cuarto de la guardia municipal.

En la sesion que celebró ayer la Diputacion dió cuenta de un oficio del alcalde de Torrelavega, expresando que el ayuntamiento de esta villa está en vías de adquirir la casa-asilo establecida para cárcel de audiencia.

rete de piés desiguales y erizado de asperezas. Una vez así, añadió el presidente:

—¿Creeis en la existencia de Dios, caballero?

—Ninguna razon me lo impide.

—¿Qué quereis decir?

—Que no he cometido crímenes suficientemente negros para desesperar de su clemencia, ni le he negado para ahogar mis remordimientos.

—Segun eso, ¿pensais que únicamente los criminales son impíos!

—A lo ménos, no he visto personas honradas que lo fuesen, porque yo no llamo honrado al que seduce á la mujer de su amigo, al que comete todos los crímenes olvidados por nuestros códigos, ni aquel cuya virtud se limita á esquivar el presidio.

—¿Cómo os figurais á Dios?

—Tal como es, creador y dueño absoluto del universo, padre y sosten de la inocencia, irreconciliable enemigo del mal y del orgullo.

—Todavía os hallais infectado por las mezquinas ideas jesuíticas. La palabra creacion no

tiene sentido; Dios no es sino el ordenador y el arquitecto del mundo.

—Y de dónde ha tomado los materiales para su fábrica?

—La materia es eterna, como él.

—Eso es, maestro, una paparrucha filosófica. Yo os la quiero conceder en gracia de nuestra fraternidad naciente; pero no la crearé jamás. Estais haciendo á Dios á vuestra imágen. En efecto, para los masones, Dios es el arquitecto; un solo grado estais debajo de él. (1)

—Es el primero de nuestros dogmas y es preciso aceptarle.

—Sabeis que no hay cosa más tiránica que vuestra libertad! No sé si podré acallar mi espíritu que se revela.... Vamos! No hay con vosotros arbitrio? Seria hereje si admitiera al Dios arquitecto que saca su edificio, no pieza por pieza, sino de un solo golpe, de las canteras de la nada?

—Admitis la inmortalidad del alma?

(1) La palabra mason significa tambien albañil.

tormentos y en las garras de la agonía, conservar la mia intacta, independiente y hasta que la muerte rompa los lazos que la á mi cuerpo.

—Vuestro espíritu se halla cegado por el linaje de supersticiones.

—Estas supersticiones tienen por garras no me engaño, el Evangelio de Jesucristo.

—Pero Jesucristo no pasa de ser un hombre grande, admirable, fuerte para su tiempo, quien nosotros honramos como el primero de los masones...

—Hasta ahora creí que habia sido ciego por lo... Pero allá se vá lo uno con lo otro... go, siendo arquitecto Dios el padre, es el que el hijo comience su aprendizaje por la liberia.

—Se os enseñará nuestro símbolo. Pero y densa es la sombra en que camináis: ¿cómo vais para vivir en su seno?

—Tambien yo lo extraño... Pero me abrireis ahora los ojos.

La... ofrec... Po... vacan... Felic... Lo... cume... La... está d... Ay... bian d... ayer... pavim... que ha... plete... Pas... po de... buérni... Pasto... Des... prima... día de... zados... El j... la Bar... de Te... Mont... para q... en aqu... ejecut... en la A... jestad... A l... nomb... quiere... dades... captur... Dur... do 12... su due... sido m... de arb... El j... do aye... girasen... cion, q... que se... dan á l... Los... Luena... han ex... contrib... econó... El d... se sub... jo el ti... parte... que se... cio Li... fué con... hurto... El c... casino... reputa... muestr... porada... ros de... danza... Rapso... profes... Dico... plete q... tad, co... setas... Dico... el grad... de la U... cion de... Lleona... edad, l... vecina... tantas... Aye... lemde... simo C... Jesus... Por... quera... de los... drid y... roco d... Por... análog... dicó, c... mo P... to de... del Cr... dicion... Nu... ticas d...

La Diputación acordó esperar los datos que ofrece el alcalde para resolver el asunto.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado de San Felices de Buelna.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, en el término de 15 días.

La plazuela de la Libertad puede decirse que está de enhorabuena.

Ayer hicieron desaparecer de allí el que habían dado en llamar templete para la música, y ayer mismo por la tarde quedaron ya sobre el pavimento de aquel paseo algunas de las piezas que han de formar el zócalo del verdadero templete que muy pronto empezará á construirse.

Pasado mañana, lunes, saldrá el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis para el Arciprestago de Cabuerniga, con objeto de continuar la santa visita Pastoral.

Desde ayer pagó el Banco de Santander con prima de 2 por 100 al cupon vencido el mismo día de Billetes de Cuba, más los billetes amortizados en el mismo sorteo.

El juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, cita y llama al penado D. Paulino de Terán Gutierrez vecino de San Vicente del Monte, y cuyo actual paradero se desconoce, para que en el término de diez días se presente en aquel juzgado á fin de notificarle la sentencia ejecutoria dictada en la causa que se le siguió en la Audiencia de Burgos por delito de lesa Majestad.

A la vez el Juez del expresado partido, en nombre de la Regente del Reino exhorta y requiere y de su parte encarga á todas las autoridades civiles y militares procedan á la busca y captura del mencionado D. Paulino de Terán.

Durante el mes próximo pasado se han recogido 120 perros, se vendieron 20, fué recogido por su dueño 1, han satisfecho doble derecho 3, ha sido multado 1, se han inscrito en la sección de arbitrios 33 y se han dado muerte á 30.

El jefe de la guardia municipal, Sr. Saez, mandó ayer á varios individuos de aquel cuerpo que girasen una visita á los patios todos de la población, con objeto de hacer que los dueños de los que se hallan en mal estado de limpieza, procedan á limpiarlos con la mayor premura posible.

Los ayuntamientos de Cabezón de la Sal, Lluena, Polanco, Hazas de Cesto y Pesaguero han expuesto al público el repartimiento de la contribución correspondiente al presente año económico.

El día 28 del actual, á las once de la mañana, se subastarán en el juzgado de Torrelavega, bajo el tipo de 500 pesetas una casa, un prado y parte de otro, sitos en el pueblo de Raicedo y que se venden como de la propiedad de Indalecio Liaño Ceballos, para pago de las costas á que fué condenado en la causa que se le siguió por hurto de madera.

El concierto verificado anteayer tarde en el casino del Sardinero, por el sexteto que dirige el reputado maestro Sr. Arche, nos dió gallarda muestra de lo que podemos esperar en esta temporada, ejecutando hábilmente todos los números del programa, y muy particularmente la *danza de Vayaderas*, de Rubinstein, y la *Rapsodia húngara*, de Listz, que valió á los profesores nutridos y merecidos aplausos.

Dice *El Boletín de Comercio* que el templete que debe instalarse en la plaza de la Libertad, costará al ayuntamiento más de 6.000 pesetas.

Dice un periódico de Cataluña que ha recibido el grado de licenciado en la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, con la calificación de sobresaliente, la señorita doña Dolores Lleonart y Casanovas, de diez y nueve años de edad, natural de Gualba, provincia de Barcelona, vecina de Gracia, premiada siete veces en otras tantas oposiciones por la expresada facultad.

Ayer terminó de una manera brillante el solemne Triduo celebrado en la iglesia del Santísimo Cristo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana hubo misa solemne á toda orquesta, en la que ayer figuraban varios músicos de los que componen el sexteto llegado de Madrid y dirigió la palabra á los fieles el docto párroco de Santa Lucía, D. Pedro Oreña.

Por la tarde, despues de verificados los cultos análogos á los que se han venido celebrando, predicó, como siempre sabe hacerlo, el elocuentísimo P. Vinuesa, terminando la función con el acto de consagración, leído por el digno párroco del Cristo y repetido por el pueblo y con la bendición dada con el Santísimo.

Nuestro Prelado asistió á estas brillantes prácticas desde su principio hasta su terminación.

Se ha trasladado á Solares el puesto de la guardia civil que se hallaba establecida en la Cavada.

**Audiencia.**

Ayer se vió en juicio oral ante la sección primera la causa instruida en el juzgado de Santona contra Ramon Zubillaga Alonso y Juan Diez Zubillaga, por lesiones mútuas. Al ser preguntados los procesados si se confesaban autores de los delitos que se les imputa por el ministerio fiscal ambos contestaron afirmativamente, pero considerando sus abogados defensores, necesaria la continuación del juicio, se acordó así por el señor presidente.

Concedida la palabra al señor fiscal, hizo uso de ella manteniendo como definitivas sus conclusiones provisionales calificando los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones menos graves definidos en el artículo 433 de Código del que son autores respectivamente de un delito cada uno de los procesados, sin que concurran circunstancias dignas de aprecio por lo que propone se les imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno, con sus accesorias indemnización y costas por mitad.

El Sr. Pellón Campo solicitó para su patrocinado Ramon Zubillaga la pena de un mes y un día de arresto mayor por concurrir en su favor la circunstancia 6.ª del artículo 9.º del Código penal, estando conforme por lo que respecta á la indemnización.

El Sr. Diez defensor del otro procesado, Juan Diez Zubillaga, pidió se imponga á este por concurrir en su favor las circunstancias atenuantes 6.ª y 4.ª del artículo 9.º del Código la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y mitad de costas.

Por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Burgos se han concedido quince días de licencia al Juez de instrucción de Laredo, D. Dionisio Calvo, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Ante la sala segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Reinoso, seguida contra Eloy Dionisio Revuelta Gutierrez, por hurto.

El señor fiscal sostuvo las conclusiones sentadas en el escrito de calificación, en las que reputa los hechos sumariados como constitutivos del delito de hurto por cantidad que excede de 100 pesetas comprendido en el núm. 3.º del art. 531 del Código penal, considerando autor al procesado, y pide se le imponga, por concurrir la circunstancia agravante núm. 17 del art. 10 del Código, la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, modificando en el acto del juicio dichas conclusiones en cuanto h ce relacion con la indemnización civil, considerando que no há lugar á ella por haber sido restituida á su dueño la cosa hurtada.

El letrado Sr. Mazarrasa, defensor del procesado, solicitó para este la libre absolucion con todos los pronunciamientos favorables fundado en no constituir delito los hechos del juicio.

Ha sido elegido Decano del Colegio de Procuradores de esta ciudad, D. Isidoro Alonso, el cual ha empezado á desempeñar su cargo desde el primero del corriente.

Hoy debe celebrar el primer conciertero en el Circo Ecuestre la banda de ingenieros, que llegó en el tren-correo de ayer, y mañana tocará por la noche en la Plaza de la Libertad.

El día 30 zarpó del puerto de Cádiz con rumbo á los de Puerto-Rico y Habana el vapor-corre *Cataluña*.

En el vapor-correo de Filipinas salieron anteayer de Barcelona, acompañados del Procurador general muy reverendo P. Fr. José García Cotonía, con objeto de ejercer en aquellas islas su sagrado ministerio los religiosos siguientes, que proceden del colegio de Santo Tomás de Avila:

M. R. P. Fr. Manuel Pastor, presidente y confesor de la mision; M. R. P. Fr. José Ramos vice-presidente y confesor de la mision; M. R. P. Fr. Francisco Pitarch, confesor de la mision; M. Rds. PP. Fray Manuel Garmendia, Fr. Tomas Rodriguez y Fr. José Masip, Fr. Braulio Prieto, subdiácono; Fr. Bruno García, diácono; Fr. Juan Bautista Gonzalez, subdiácono; Fr. Vicente Avila, diácono; fray Cristino Tetilla Nuñez, diácono; Fr. Enrique Garrido, minorista; Fr. Eugenio Miguez, diácono; Fr. Juan Domingo Mugurusa, diácono; Fr. Daniel Gonzalez, subdiácono, y el hermano lego Fr. Félix Gonzalez; y del colegio de Santo Domingo de Ocaña, los hermanos legos Fr. José Codina y fray Saturnino García. Total, 19 religiosos.

**Noticias de Filipinas.**

El cañonero *Filipinas*, que se construye en Hong-Kong, bajo la inspeccion del ingeniero de la armada, Sr. Rivera, adelanta rápidamente en sus obras. El venerable arzobispo debe estar altamente satisfecho de su patriótica iniciativa en pró del fomento de nuestra marina.

—Ha estado en Manila un ingeniero, procedente de Shanghai, con el fin de hacer los estu-

dios preliminares para el establecimiento del alumbrado eléctrico en ambas orillas del Pasig.

—En estos días han salido dos buques de vela cargados de madera para el vecino imperio, y es de esperar que tome incremento este comercio, bien poco explotado hasta hoy.

—Una nueva línea de vapores pondrá en breve á la capital del archipiélago en relaciones directas con el Japon, lo cual aumentará las transacciones comerciales con aquel floreciente imperio.

—Se esperan en los próximos correos de la península la llegada de nuevos funcionarios, y la verdad es que lo conveniente para las islas y la administracion es que haya el menor cambio posible de empleados.

—El día 21 de Mayo, á las ocho de la mañana, se sintió un temblor de tierra en Manila. Duró cuarenta segundos. En el mismo día, los hubo en Mariquina, Nueva-Cáceres, Libmanan, Albay, Ragay y Daet, durando el mayor 45 segundos y diez el menor. El 23 se repitieron los temblores en Batangas y Taal, durando quince minutos.

—Han llegado á Manila varios padres capuchinos, que se habian dirigido ya á las Carolinas y Palaos para enseñar á los indígenas. Los capuchinos llevaban herramientas de agricultura y otras para industrias.

—El día 9 de Mayo atacaron en Ilocos-Norte 20 igorrotos á seis cristianos.

Mataron á uno de estos, hirieron á otros dos, y uno de los heridos falleció despues.

Con la última creacion de los Cardenales del Sacro Colegio se compone de 66 purpurados, de los cuales 26 fueron creados por Pio IX y 40 por Leon XIII.

El decano de edad del Sacro Colegio es el eminentísimo Newman, y el más jóven el patriarca de Lisboa.

Faltan cuatro Cardenales del órden de presbíteros para completar el número de 70, que es el que compone el alto Senado de Su Santidad.

**Lo de la Puerta de Hierro.**

Segun noticias de *El Correo Militar*, está ya terminado y en poder del señor ministro de la Gobernacion el expediente instruido de órden del gobernador de Madrid por el capitán fiscal del 14.º tercio de la guardia civil, para averiguar la conducta que siguieron el cabo Miguel Mújica y guardia García Salas, con motivo de los sucesos de la Puerta de Hierro.

El mismo periódico, pretando crédito á personas imparciales, dice que parece resultar evidenciado que los mencionados individuos cumplieron con los deberes á que les obliga su reglamento especial, sin que traspasasen los límites de la prudencia al intervenir en aquellos hechos, pues á pesar de que el carácter que revestian afectaba al órden público, no llegaron á hacer uso de la autorizacion que conceden al art. 8.º de la Cartilla del cuerpo y el 25 del reglamento para su servicio.

**La fiebre amarilla.**

Dice el *Lancet*, que el doctor Cárlos Finlay ha publicado los resultados que ha alcanzado en los varios experimentos que ha practicado sobre la fiebre amarilla.

El sistema de inoculación empleado por el doctor Finlay ha sido el de la trasmision del mal por medio de las picadas de mosquitos, haciendo que estos picasen primero á las personas atacadas de fiebre amarilla y poco tiempo despues á personas sanas que voluntariamente se prestaban á esperencias.

De sus experimentos ha sacado en consecuencia que la fiebre amarilla solo es inoculable desde el tercer día al sexto, y que cuando la inoculación es producida por dos mosquitos, es más violento el ataque que cuando solo se emplea uno. El período de incubacion varía de cinco á catorce días.

Los síntomas de la fiebre amarilla adquirida por inoculación son idénticos á los que se experimentan en casos ordinarios. El Dr. Finlay cree que con este método de producir la fiebre amarilla artificial se podrá evitar la natural, que es indudablemente mucho más peligrosa y difícil de curar.

**Estadística militar.**

A fines de 1885 el ejército de todas las naciones europeas contaba con un efectivo de hombres 9.560.000, sin incluir los jefes, oficial y estado mayor.

Este ejército, formando en doble línea de dos en fondo como para pasar revista, ocuparía una longitud de 6.020 kilómetros, y en línea de batalla el doble, ó sean 12.040 kilómetros.

Para pasar por el frente de esta línea de batalla, de un extremo á otro, en tren expreso, sería necesario emplear cuatro días y diez y ocho horas.

A caballo sería menester galopar cerca de trece días.

El desfile en columnas no podría terminarse sino en 27 días.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona y S. Sebastian con carga general.  
Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria, de Burdeos y Bilbao con carga general.  
Id. Vasco, 180 ts., c. Guerrica, de Sevilla con maiz y vino.  
Id. noruego Gasdar, 307 ts., c. Larsen, de Christiansund con bacalao y tabla.

**CARGAMENTOS DE MAÍZ.**

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maiz americano planchado** de los Estados-Unidos, y **maiz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 55

**LA BIENHECHORA**

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa abierta desde hoy al público, cuenta con buenas relaciones para gestionar toda clase de asuntos que se la confíen; tiene de venta toda clase de fincas rústicas y urbanas; facilita dinero con hipoteca y demás garantías que convengan, como tambien sobre alquileres.

Administracion de fincas.  
GOMEZ HERMANOS. 1522

**A LOS FORASTEROS**

Zaldivar arrienda pisos amueblados para familias en el Sardinero. 28 18

**MAGNÍFICO SURTIDO**

de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje.

Depósito de impermeables ingleses, calzado especial para caballeros y señora. Confeccion esmeradísima.

Se remiten catálogos con precios.  
Taller de B. Mieres, Santander. 4

**Plaza de Atarazanas, n.º 23,**

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4 reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturiano dulce, á 6 y 3/4. 5

**BACALAO DE ESCOCIA**

LEGÍTIMO SUPERIOR, DE LA NUEVA PESCA.

Atarazanas, 16. 1625

**CHALET.**

Se vende ó arrienda con su huerta en lo más pintoresco del Paseo del Alta, próximo al de la Concepcion y cerca de la Bella Vista.

Informarán Plazuela del Príncipe, número 5, almacen. 10-6

**EN SOLARES**

se arrienda un piso amueblado; razon, Gibaja, 4, 2.º, Santander. 8-8

**D. Cárlos de Borbon y su augusta familia**

Magnífico grabado á dos tintas; obra de Carretero y Badillo en excelente cartulina de 80 centímetros de largo por 56 de ancho.

LA ESPAÑA ILUSTRADA, en obsequio á la comunión tradicionalista, ha hecho tirada especial á dos tintas y en excelente cartulina de este precioso cuadro, joya de inestimable valor, y lo expende para que puedan poseerlo todos los partidarios de la santa causa al **precio de dos pesetas**.

Todos los que deseen obtener esta magnífica obra de arte, retrato fidelísimo de la familia del ilustre jefe del partido católico español, pueden dirigirse á la administracion de esta revista, Encarnacion, 10, entresuelo, derecha, ó á las redacciones de los periódicos tradicionalistas.

Los pedidos deben hacerse acompañando á la carta una libranza de giro mútuo, á nombre del administrador de LA ESPAÑA ILUSTRADA, don Santiago Calvet.

**Le Culte du Grand Architecte**

por

**LÉO TAXIL.**

3.ª parte de

REVELATIONS COMPLÉTES SUR LA

FRANC-MAÇONNERIE.

Se halla de venta en la Librería Católica, Puente 16.

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga a la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

En "tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

## LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

### GRAN REGALO.

En obsequio á la comunión tradicionalista acaba de hacerse una tirada del retrato de

**D. Carlos de Borbon y su augusta familia,**

obra de los afamados artistas Badillo y Carretero é impreso á dos tintas en excelente cartulina de 80 centímetros ancho por 56 alto.

Sin la menor idea de lucro y solo con el objeto de que puedan poseer este precioso grabado todas las clases del partido tradicionalista, se entregará por la insignificante cantidad de DOS PESETAS 25 CÉNTS. al que presente el adjunto VALÉ que deberá cortarse.

Librería de M. Rodríguez y C. <sup>a</sup> Puente, 16. Santander.	Vale hasta el 15 de Julio	VALE por un ejemplar del retrato de D. Carlos y su augusta familia. Recogerse Librería Católica de M. Rodríguez y C. <sup>a</sup> , Puente, 16. Santander.	Vale hasta el 15 de Julio	Librería de M. Rodríguez y C. <sup>a</sup> Puente, 16. Santander.
-------------------------------------------------------------------	---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------------------------------------

Nota.—Los suscritores de fuera de la capital que deseen adquirir esta preciosa obra de arte deberán remitir PESETAS DOS en libranzas del Giro Mútuo y 25 cént. de peseta en sellos, dirigiéndose á nombre de M. Rodríguez y C.<sup>a</sup>, Puente, 16, Santander, ó á nombre del administrador de *La España Ilustrada*, D. Santiago Calvet, Encarnación, 10, entresuelo, Madrid.

## EMULSION ANGULO

DE

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Cura la tisis, escrofulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general, Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen. 10 reales frasco, Vitoria. farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias.

### JOYA ESPAÑOLA

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.

AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instrucción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Únicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquín Cacho y compañía. 40m

### CASUS CONSCIENTIAE

His praesertim temporibus accommodati prepositi ac resoluti opera et studio

P. V.

Moralis theologiae professore.

Dos tomos: en rústica, 11 pesetas; encuadernados, 14 id.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

### REINA MERCEDES,

es el destinado a salir de Santander el 20 de Julio:

Seguirá viaje á

### VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Nota importante.—Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan á Veracruz por este vapor, disfrutará una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en aquel país.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

### LIBROS DE ACTUALIDAD

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Mes de S. José; En rústica, 4 y 12 reales. Encuadernado en tela 7 reales.

Los 7 domingos de S. José. En rústica, 2 reales. En pasta 4 reales.

Novena á S. José, al precio de 1 real.

Vida de S. José. Forma un elegante tomo en 4.º de más de 300 páginas, lujosamente encuadernado en tela y planchas doradas, propio para regalo; su precio 24 reales.

Semana Santa, en castellano; chagrén, corte dorado y broche 30 reales. Y con canto dorado, sin broche, 24 reales.

Oficio de la Semana Santa, según el misal y breviario romanos, en latín, propia para rezo de sacerdotes, en lujosa encuadernación: precio 26 reales. Hay otros muchos libros propios para estos días.

### ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edición).

Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, el precio de 2 pesetas.

### AL MAGISTERIO.

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instrucción Primaria. de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Silabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Muger, de Carderera á 4 reales.

Abecedario de la Virtud, de Rada á 8 reales.

Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany. Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2.50 pesetas.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas de mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

### D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Afarazán 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

### Révolutions complètes sur la franc-maçonnerie.

### Les Frères Trois Points, obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil,

que antes de convertirse escribió contra tanta saña contra la Santidad de P. IX.—Precio, 32 rs.

### ES INTERESANTE

y de suma utilidad un libro que contiene la sana doctrina espresada en el siguiente índice:

Prólogo.—Carta pastoral de los Obispos del Ecuador.—Carta pastoral de los prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.—Circular del reverendo Sr. Obispo de Avila.—Pastoral del Rdo. Sr. Obispo de Avila.—Circular del Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Toledo, Sr. Obispo de Osma.—Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia.—Cartas del Venerable Obispo de Tarazona.—Cartas del reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos y Obispos sufragáneos.—Adhesión de Obispo de Plasencia á las protestas del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.—Cíclica de Nuestro Santísimo Señor por la divina Providencia, Papa Leon XIII. Este libro, de unas 250 páginas, se halla de venta en la Librería Católica Puente, 16, al precio de 4 rs.

### El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 20 con cortes dorados, en las siguientes librerías:

En Madrid, librerías de D. Gregorio del Amo y Sra. Viuda de Aguado. En Málaga, librería de D. Ambrosio Rubio. En Santander, Librería Católica Puente. En Valladolid, Sra. Viuda de Cuesta. En Zaragoza, librería de D. Cayetano García.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

### DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOZIOS por los mismos Padres, en pasta con canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

### Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

### ENCÍCLICAS

### de S. S. Leon XIII.

Todas las Encíclicas de nuestro Santo Padre Leon XIII en un tomo. En rústica, 13 rs. En pasta, con hermosas planchas, 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.